

BASES DEL CONCURSO POPULAR DE TORTILLAS PARA EL JUEVES

LARDERO (CARNAVAL) 2023

Con motivo del Carnaval, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el Concurso Popular de Tortillas para el Jueves Lardero con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana en el Carnaval.

1 .FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Jueves 16 de febrero en la planta baja de La Estrella.

2. PROGRAMA

20:00h. Recepción de los participantes

20:30h aprox. Preparación de la tortilla

21:00h. aprox. Finalización de la tortilla

Al acabar, entrega del premio y diplomas.

3. INSCRIPCIONES

La participación está abierta a aquellas personas, mayores de 16 años, solas o formando equipo con otra (máximo 2 personas por equipo). En caso de equipo como mínimo uno de los participantes tendrá que tener o ser mayor de 16 años.

Para realizar la inscripción hay que rellenar y presentar por registro la instancia genérica, en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Plaza de la Vila, nº. 1) o bien, presentarla mediante la Sede electrónica: <https://seu-e.cat/ca/web/vilassardedalt/tramits-i-gestions>

La inscripción es gratuita.

El plazo de presentación de inscripciones empieza a partir del día siguiente a la publicación de las bases y finalizará el 14 de febrero de 2023.

Este concurso tendrá un máximo de 15 equipos participantes, por lo que sólo se aceptará la participación de las 15 primeras instancias, según el orden de presentación.

4. PARTICIPACIÓN

4.1. Sobre los participantes

El 15 de febrero por la mañana, el Ayuntamiento informará vía telefónica a cada participante o equipo participante si está o no incluido en el concurso y convocará a los participantes incluidos para que se presenten el día 16 de febrero a las 20:00h en la planta baja de La Estrella.

Será necesario que los participantes lleven el DNI para verificar la edad, si son adolescentes.

Se facilitará un número de identificación a cada participante que se colocará en un lugar visible.

Se indicará el lugar asignado para cocinar y se facilitará el material.

4.2 Sobre los materiales

Cada equipo recibirá el siguiente material:

*Un salero

*Una botella de aceite

*Un fogón y bombona de gas butano

Cada uno de los equipos tendrá que llevar los huevos, complementos y utensilios necesarios para la elaboración de su tortilla. Se admitirá que los complementos que se hayan de incorporar a la tortilla se traigan cocinados de casa.

4.3 Condiciones del concurso

Una vez empezado el concurso, los equipos dispondrán de un máximo **de 30 minutos para cocinar su tortilla**. Transcurrido este tiempo y después del aviso del jurado, tendrán que apagar el fogón y retirarse de su lugar de trabajo.

Cada equipo podrá hacer solo una sola tortilla, quedando, por tanto, eliminadas las composiciones de diversas tortillas como pasteles. etc. Es obligatorio que la tortilla incorpore algún componente sólido para mezclar con los huevos.

A continuación, el jurado probará las diferentes tortillas y se retirará para deliberar y emitir su veredicto, que será inapelable y que se hará público a continuación.

5. JURADO

El jurado estará formado por tres personas de la zona relacionadas con el mundo de la gastronomía, la restauración y la vida social de Vilassar de Dalt.

La identidad de las personas integrantes del jurado se dará a conocer en el momento de empezar el concurso.

6. VEREDICTO Y PREMIOS

A criterio del jurado se dará un único premio a la Mejor Tortilla, valorado en 60,00€.

Todos los equipos y personas participantes recibirán un diploma y un obsequio.

La organización publicará la receta de la tortilla ganadora en la página web del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt.

7. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización.

La organización y el jurado se reservan el derecho de tomar las decisiones oportunas en cuanto a todo lo que no esté previsto en estas bases.